



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1447

CHIGUAYANTE, 30 JUL 2014

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1317 de fecha 09 de julio de 2014, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 51/2013 “Reparación Sede Multiuso Valle La Piedra”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 14 de julio de 2014, suscrita por la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Propuesta Pública N° 51/2013 “Reparación Sede Multiuso Valle La Piedra” de fecha 14 de julio de 2014, suscrita por la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional Secplan.

2.-Procédase a solicitarle al oferente “Danilo Cancino Burdiles” el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/JWB/LTS/LAS/JSG/jsg

Distribución:

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 30 JUL 2014... HORA 10⁰⁵.
PROCEDENCIA: Alcaldía
FIRMA: [Firma].....2